

Cross Ciudad de Teruel 2025

21 de Diciembre 2025

El próximo día **21 de diciembre** de 2025 se celebrará en **Teruel** la **3** edición del **Cross Ciudad de Teruel**, organizada por el **Club de Atletismo Calatayud** en colaboración con el **Excmo Ayuntamiento de Teruel** La prueba está incluida en el calendario **AUTONÓMICO** bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA y se realiza sobre una distancia **no homologada por la RFEA**.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las **11:00h** La salida se producirá desde el parque Los Fueros de Teruel. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

HORARIO	CATEGORÍA	AÑO NAC.	DISTANCIA	VUELTAS	PREMIOS
11.00h	Sub16 M y F	(2010-2011-2012) (2013-2014)	2.000m	2B	1º-2º-3º
11.20h	Sub12 M y F Sub10 M y F	(2015-2016) (2017-2018)	1.500m	1A	1º-2º3º
11.40h	Sub 8 M y F	(2019 -2020)	500 m	1C	1º-2º-3º
12.00h	Sub 6 M y F	2021 y posteriores	200 m	resta	1º-2º-3º
12.10 h	Senior F Sub23 F Sub20 F Sub18 F Máster A, F Máster B, F Prueba Popular	(2002 y anter.) (2003-2004-2005) (2006-2007) (2008-2009) 35-49 años 50 años y mayores 2009 y mayores	6.000m 6.000m 4.500m 4.500m 4.500m 4.500m 4.500 m	4A 4A 3A 3A 3A 3A 3A	1º 300€ 2º 150€ 3º 75€ 4º 50€ 5º 30€ 6º 20€
12: 50 h	Senior M Sub23 M Sub20 M Sub18 M Máster A, M Máster B, M Prueba PopularM	2002 y anter. 2003-2004-2005 2006-2007 2008-2009 35-49 años 50 años y mayores 2009 y mayores	7.500m 7.500m 4.500m 4.500m 4.500m 4.500m 4.500m	5A 5A 3A 3A 3A 3A 3A	1º 300€ 2º 150€ 3º 75€ 4º 50€ 5º 30€ 6º 20€

PRUEBAS AUTONÓMICAS:

*Al tratarse de una prueba autonómica aragonesa, los/las atletas FEDERADOS que pueden participar son exclusivamente los atletas con licencia de ATLETISMO EN ARAGÓN, no se permite la participación de atletas federados de otras CCAA.

Por otro lado, los atletas que pueden optar a los premios económicos, si los hubiera, son aquellos/as con licencia por la Federación Aragonesa de Atletismo o aquellos/as que puedan demostrar su residencia en Aragón, excepto los atletas extranjeros que deben disponer de licencia FAA.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones se detallan en el siguiente cuadro. La recogida de dorsales se realizará en la salida hasta 1 hora antes de cada prueba.

No se devolverá el importe de la inscripción en el caso de realizar la misma erróneamente.

Los atletas inscritos erróneamente serán eliminados de la inscripción, no pudiendo participar

Inscripciones FEDERADOS y NIÑOS		
Fecha	Precio	Enlace
Hasta 15 diciembre 2025	GRATUITAS	https://vn-sports.com/189-2/

Inscripciones NO federados ADULTOS (Carrera Popular)		
Fecha	Precio	Enlace
50 primeros Inscritos gratis	GRATUITAS fianzas 5€ se devuelve en la recogida del dorsal	https://vn-sports.com/189-2/
Hasta el 15 diciembre 2025	10€	https://vn-sports.com/189-2/

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de WA, RFEA y FAA.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA Y cronometraje manual FAA, estando la empresa Publiactivavyp Crono y Eventos responsable del cronometraje validada por la RFEA. Los resultados del Cross Ciudad de Teruel, podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en vn-sports.com

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Servicios médicos: se dispondrá de ambulancia y médico en la zona de salida /meta.
- Duchas y vestuarios en el pabellón
- Bolsa del corredor

